

GALICIA

Informe Arcoia: el asesinato de un niño y un joven en tiempos revueltos

Forenses del Instituto de Medicina Legal de Galicia reconstruyen la muerte de dos personas cuyos huesos fueron hallados en una cueva de O Courel en 2009

SILVIA R. PONTEVEDRA
Santiago

No eran un hombre y una mujer, como se supuso en un principio, sino dos varones jóvenes, uno de ellos apenas adolescente, ambos de raza blanca y bastante altos, los que murieron en la cueva Arcoia, junto a la apartada aldea de Céramo, en las entrañas de O Courel. Fueron golpeados violentamente, el niño probablemente recibió un tiro en la cabeza, y después sus asesinos los arrojaron, sin antes rematarlos, por una de las bocas de la caverna, con una caída libre de ocho metros de altura.

El más joven, de entre 11 y 14 años de edad a pesar de su gran desarrollo físico (1,70 metros de estatura), murió enseguida, pero quizás el otro, de unos 25, sobrevivió en la gruta negra y húmeda unos días, el tiempo suficiente para que algunas de sus fracturas empezasen a curar. Junto al esqueleto del menor, en junio de 2009 apareció un casquillo de bala que hoy espera en Madrid, en el laboratorio de criminalística de la Guardia Civil, para ser analizado. De momento, los agentes sospechan que es antiguo, puede que de un fusil de los años 30 o 40, es probable que de la Guerra Civil.

Las primeras piezas del puzzle de esta historia de investigación forense fueron halladas durante una expedición arqueológica en 1992. Un equipo del Laboratorio Xeolóxico de Laxe, que en la actualidad todavía persigue en la zona restos humanos y animales de después de la última glaciación, recogió en una de sus exploraciones dos cráneos y algunos huesos más, e inmediatamente se los remitió a Fernando Serru-



Huesos de un menor y casquillo hallados en Arcoia en 2009. / P. AGRELO

lla, hoy responsable de la Unidad de Antropología Forense, en Verín, del Instituto de Medicina Legal de Galicia (Imelga). No había elementos suficientes para llegar a conclusiones tan concretas como las de ahora. Desde Galicia, Serrulla envió un par de molares al acelerador de partículas del Laboratorio Svedberg (Uppsala, Suecia).

La prueba del carbono 14 no fue decisiva, porque en distancias históricas tan cortas el resultado está sujeto a un amplio margen de error. Aquellos huesos podrían tener entre 50 y 150 años, y alguno de los expedicionarios que recogieron los cráneos de la sima siguió defendiendo que tenían una antigüedad de torno a tres siglos. Quizás por esto, las

calaveras fueron a parar al Museo Provincial de Lugo, y no a un nicho del cementerio.

El experto forense del Imelga sugirió que aquellos cráneos (uno de ellos, que entonces se estimó que pertenecía a una mujer de unos 18 años, con un posible orificio de bala) podían pertenecer a dos víctimas de la Guerra Civil, aunque también de la última guerra carlista. Y 16 años después, ante el hallazgo, entre la primavera y el verano de 2009, de los huesos que habían acom-

El informe de balística despejará las dudas sobre la fecha del crimen

pañado en vida a aquellas calaveras, además de una vaina de proyectil y una bota de cuero con su correspondiente pie dentro, siguió defendiendo lo mismo.

Ahora, una vez completado por él mismo el informe forense de los huesos levantados el año pasado por un juzgado de instrucción de Monforte, Serrulla Rech mantiene su hipótesis. Falta el informe de balística, que todavía puede tardar más de un año. Pero el calzado de piel reseca en el que hasta los cordones son de cuero aporta muchas pistas históricas, lo mismo que los propios cuerpos. Los huesos hablan, y ahora que se han logrado completar prácticamente los esqueletos, se puede leer en ellos que pertenecen a individuos que vivieron y murieron en tiempos revueltos, con escasez de alimento y penurias cotidianas.

Un menor con muelas del juicio a causa del hambre

El juzgado de Monforte no ha pedido comprobar si existían vínculos de sangre entre las víctimas, algo posible, teniendo en cuenta la edad del menor. La prueba del ADN es cara, 1.500 euros, y sólo se realizó en el caso del chico, aunque, por circunstancias de la investigación, hubo que repetirla dos veces. Para la juez no era relevante aclarar si eran familia porque el delito prescribió hace décadas. Durante un año, los restos permanecerán custodiados por Serrulla en Verín por si se pidiesen nuevas pruebas, y expirado el plazo se decidirá qué se hace con ellos: si se reúnen con sus cráneos y se siguen conservando o (lo menos probable) si se destruyen porque nadie los reclama.

Al completar toda la anatomía del esqueleto que se suponía de mujer, el forense pudo comprobar que se trataba de un menor de sexo masculino. El niño tenía muelas del juicio, algo posible en períodos de mala alimentación. Después, se decidió comparar su perfil genético con registros existentes por si pudiese coincidir con el de algún menor desaparecido. En una primera prueba, cuadró con el de una mujer británica fallecida en accidente de tráfico, pero luego se hallaron ciertas diferencias.

Si se pretendiese saber qué pasó realmente en Arcoia, tendrían que ser ahora los historiadores quienes tirasen del hilo. El equipo de investigación sobre los represaliados de la Guerra Civil dirigido por el catedrático Lourenzo Fernández Prieto (Universidad de Santiago) comenzó a indagar la historia de estas dos víctimas en 2009. Aquel era un habitual lugar de paso de escapados. Según algunas fuentes, existen personas en Céramo y Visuña, el pueblo vecino, que "saben algo".